



SECRETARIA DE
EDUCACIÓN

-9-

NÚCLEO DE DESARROLLO EDUCATIVO N° 7

Pereira, Enero 27 de 2016

Doctora
PAULA ANDREA MONTOYA HERNANDEZ
Directora Administrativa de Prestación de Servicios Educativos y
Administración de Plazas Docentes
Secretaría de Educación Municipal

Asunto: Necesidades de Docentes –Directivos y Administrativos

Cordial Saludo,

Con la presente Relaciono las necesidades de Docentes, Directivos y Administrativos, reportado por los Rectores. De los Establecimientos Educativos, Correspondientes al Núcleo de Desarrollo Educativo N° 7.

Atentamente,

JAJME CALVO BECERRA
Director de Núcleo de Desarrollo Educativo N° 7



SECRETARIA DE EDUCACIÓN

-9-

NÚCLEO DE DESARROLLO EDUCATIVO N° 7

LE	NECESIDADES DOCENTES	NECESIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE SERVICIOS	OBSERVACIONES
La Bella	No tiene necesidad de Docentes.	1 Servicios Generales 2 Grajeeros	En reemplazo de Uriuel Taborda En Reemplazo de Jorge Ivan Henao Morán y Luis Carlos García Urrutia. Quiénes ya no laboran en la Institución Educativa.
Jorge Echever Gutiérrez	1 Docente Ciencias Naturales 1 Docente para el área de sociales	1 Servicios Generales 1 Vigilante	el reemplazo de la docente ANGELA MARIA ALVAREZ PRADA identificada con número de cedula 42.151.141 quien se encuentra desde el mes de octubre del año 2015 por embarazo de alto riesgo dicha incapacidad empataría con la licencia por maternidad con lo cual la docente estaría regresando al colegio entre junio y julio del 2016. Con carga completa para la docente Sandra Liriana López Echeverri identificada con un 42.009.325 quien tenía el área el año anterior este año fue reubicada en primaria pues su nombramiento es en primaria y no habido de hacer conversión de su plaza. Se necesita reemplazo de Juana María zapata que terminó el año pasado, ya que la actual se concentra recargada en sus funciones. Se necesita reemplazo Urgente de Jorge Echever Cardona Tangarife que por motivos de accidente laboral quedó incapacitado treinta días la anterior situación a obligado a que los 2 consejos actuales tergias que debían en su trabajo generando horas extras y recargos dominicales que esperamos sean reconocidos
Manos Unidas	1 Orientador	2 Secretarías 1 Tesorera 1 Bibliotecaria	
Hernando Vélez Marulanda	1 Coordinador	1 Tesorera 1 Servicios Generales 2 Secretarías	En reemplazo de Marco Javier Salazar que fue trasladado desde noviembre.
Francisco de Paola Santander	No tiene necesidades de Docentes.	No tiene necesidades de administrativos.	
Las Brisas	1 Coordinador más de acuerdo al Decreto 3020 de 2002 1 Docente de Primaria 1 Docente de Inglés para secundaria 1 Docente Matemáticas-Física	1 Servicios Generales	Por tener una población Estudiantil del 930. Por Licencia de Maternidad desde el 4 de diciembre de 2015 de Lina María Restrepo. Teniendo en cuenta que salió a Licencia de Maternidad se requiere el reemplazo hasta el mes de abril aproximadamente. En reemplazo de Andrés Alberto Alzate Giraldo. Quien fue cancelada la provisionalidad el 30 de junio de 2015 y no han signado reemplazo. En reemplazo de Aldemar García, por retiro forzoso desde el día 13 de enero de 2016.



SECRETARIA DE EDUCACIÓN

-9-

Villa Santiana	No tiene necesidad Docente	1 Mantenimiento 1 Servicios Generales	Que venia vinculado el año pasado Andrey Fernando Bueno Ocampo Que venia vinculada el año pasado Luz Marina Ocampo Valencia.
Centenario	1 Docente de transición	1 Mantenimiento	En reemplazo de Maria Idali Bermudez de Vélez. Por retiro forzado desde el 12 de enero de 2016.
Hector Angel Arzila	1 Docente de Sociales	1-Tesorero 1- Mantenimiento:	Traslado de Carlo Julio Quintero Gómez de la de la Institución Educativa Gonzalo Mejía Echeverry a la I.E Hector Angel Arzila. desde el año pasado hizo la solicitud formal y justificada Debido a la cantidad de sedes y teniendo en cuenta la ruralidad.
Lentinos	No tiene necesidad Docente	1 Mantenimiento 1 Servicios Generales 1 Consejos.	
Kennedy	1 Docente de cursar Secundaria. Para la Jornada de la Mañana. 1 Ciencias Naturales y Educación Ambiental.	1 Secretaria 1 Mantenimiento fijo 1 Servicios Generales	La Docente que atenderia este grupo se ubió en un nuevo curso de Básica Primaria. En reemplazo de la docente Martha Cecilia Muñoz Pérez, a quien fue aceptada la renuncia según decreto 009 de 13 de enero de 2016 y labora hasta el 30 de enero de 2016 en la Institución. En el año 2015 estuvo la Señora Lucy Claribel Rizo Salazar, quien tuvo excelente desempeño y sería favorable para el servicio educativo en la Institución en este año 2016. Son dos sedes, 2000 Estudiantes distribuidos en 4 jornadas escolares, 80 Docentes y 20 Administrativos, lo cual exige permanente atención al tema de mantenimiento de la Planta Física. Actualmente se cuenta solo con 4 personas, lo cual no es suficiente para cubrir todo el colegio en sus dos sedes.

Cordialmente,

 Jaime Calvo Becerra
 Director Núcleo Educativo N° 7



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	27 de enero de 2016	Número de radicado:	3463
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	jaime calvo becerra		
Descripción o asunto:	NECESIDADES DE DOCENTES ,DIRECTIVOS Y ADMINISTRATIVOS	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	2
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

